

FOMENTO | FIRMA DE UN CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA Y EL MINISTERIO

# La región dispondrá de 75 millones del Plan Estatal de Vivienda 2018-2020

El Consejo de Gobierno convocará hoy ayudas al alquiler por valor de 11,5 millones de euros y otros tantos para rehabilitación de edificios

BENJAMÍN LÓPEZ / MADRID

La consejera de Fomento, Agustina García Élez, anunció ayer que Castilla-La Mancha contará con 75 millones de euros para ejecutar en nuestra comunidad el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Eso establece el convenio que firmó en la tarde de ayer en Madrid con el ministro de Fomento, José Luis Ábalos, según el cual la comunidad aporta el 30 por ciento, 17 millones de euros, mientras que el Estado pone el 70 por ciento, 58 millones, tal y como se reflejó en los Presupuestos Generales del Estado elaborados por el anterior Gobierno y que ha asumido el nuevo.

A su juicio esos 75 millones «van a venir a solucionar en gran parte el problema habitacional en Castilla-La Mancha». Y además, según adelantó, se va a hacer sin tiempo que perder ya que hoy mismo, menos de 24 horas después de la firma del convenio el Consejo de Gobierno va a aprobar sendas órdenes de convocatoria tanto de rehabilitación como de alquiler que establece el Plan Estatal de Vivienda y sobre las que apuesta el Gobierno de García Page. En concreto serán 11,5 millones en ayudas al alquiler para 2018 y una cantidad similar para rehabilitación de edificios en los años 2018 y 2019.

De aquí a 2021, dijo la consejera, el plan del Ejecutivo regional es actuar en 30.000 viviendas y favorecer a cien mil personas con estas actuaciones. «Sin conformarnos, siempre queremos más y vamos a pedir más», manifestó antes de añadir que, no obstante, se ha producido un «giro radical en materia habitacional» en nuestra comuni-



El ministro Ábalos con la consejera García Élez. / JUAN LÁZARO

dad desde que gobierna García Page. Y es que, dijo al respecto, mientras que el anterior Ejecutivo de Castilla-La Mancha solo concedió en todo la legislatura «134 ayudas, 200.000 euros» para rehabilitación de edificios, mientras que el actual Gobierno ya ha dado en tres años ha dado «más de 11.000 ayudas» por un importe de unos 17 millones de euros.

En concreto, según informó el Ministerio de Fomento, los 75 millones de euros que irán a Castilla-La Mancha serán empleados por el Gobierno de Page en media docena de programas entre los que destacan el de ayuda al alquiler de vivienda, dotado con 25,5 millones para el periodo 2018-2021, así como el programa de fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas, que dispondrá de 17,4 millones. De igual manera el programa de ayuda a los

jóvenes se lleva otra elevada cantidad, de casi 17 millones, mientras que el programa de fomento de mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en viviendas dispondrá de casi 9,5 millones. Por último, 600.000 euros irán destinados al fomento del parque de vivienda del alquiler.

Según explican desde el Ministerio, durante la vigencia del Plan se podrá modificar la distribución de los fondos entre programas con objeto de adaptarse a las demandas de ayudas sobrevenidas. No obstante, para llevar a cabo una modificación, Castilla y León deberá contar con la conformidad del Ministerio de Fomento.

En términos generales, el Plan Estatal de Vivienda contempla ayudas para el alquiler de viviendas a personas cuyos ingresos, sumados los de todos los miembros de la unidad de convivencia, no superen tres veces el IPREM.

EDUCACIÓN | SECTORIAL EN MADRID



Felpeto saluda a la ministra de Educación, Isabel Celaá. / JUAN LÁZARO

## Felpeto aplaude la decisión del Ejecutivo de revertir los recortes en Educación

El consejero destacó que la comunidad ya está aplicando algunas de las medidas propuestas por el nuevo Gobierno

JAVIER D. BAZAGA / MADRID

El Gobierno de Castilla-La Mancha comparte «en su totalidad» los planteamientos del Ministerio de Educación y Formación Profesional recogidos en el anteproyecto de Ley que permitirá a las comunidades autónomas revertir algunos de los recortes que se ejecutaron con la entrada en vigor del Real Decreto 14/2012 de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

De hecho, el consejero de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Ángel Felpeto, destacó que en la región ya se están adoptando algunas de esas medidas desde el pasado curso, como la mejora de las condiciones de trabajo del profesorado, con una rebaja de las horas lectivas, la reducción de la ratio profesor alumno en las aulas y la sustitución de docentes.

La mejora de las condiciones de trabajo del profesorado de Secundaria, y en concreto las horas lectivas, que en 2011 era de 18, es otra de los temas que contempla el anteproyecto de Ley. Felpeto recordó que el pasado curso ya se redujeron de 21 a 20 horas lectivas semanales, una cuestión que fue impugnada por el anterior Ejecutivo y por la que se tuvo que acudir a la Mesa de Negociación para poder llevarla a cabo.

Son medidas que «tratamos de revertir por nuestra cuenta» en la región, ya que todas las semanas se realizan convocatorias para esas sustituciones que permitan «normalizar la situación». Son medidas que seguirán implantándose de forma «progresiva» y «paralelamente» ya que, según dijo Felpeto, se tienen en cuenta todas las variables porque «trabajar en una sola área supone dejar abandonadas otras».

Felpeto aplaudió que algunas de estas medidas, que en la región ya se venían implantando de ma-

nera paulatina, se pudieran hacer ahora, una vez aprobada la derogación del 14/2012, de «una manera legal».

Así lo manifestó durante la reunión de la Conferencia sectorial de Educación celebrada ayer en la sede del Ministerio en Madrid. La primera del nuevo gobierno socialista, en la que destacó el desplante de los consejeros de las comunidades gobernadas por el Partido Popular, que se levantaron de la mesa antes de finalizar la reunión al considerar la convocatoria una «chapuza» formal que, a juicio del consejero de Castilla y León, Fernando Rey, «evidencia la falta de diálogo» del Ministerio con las comunidades. Una convocatoria sin previsión que le llevó a afirmar que «estamos en campaña electoral».

**UNIVERSIDADES.** El consejero Ángel Felpeto asistió ayer, también en Madrid, a la conferencia sectorial de Universidades que presidió el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque. Tras la reunión destacó la convocatoria de este encuentro por parte de un ministerio de nueva creación que pretende recoger las demandas del sector de la innovación y la investigación, mucha de la cual tiene lugar en el seno de la universidades.

Felpeto recordó que Castilla-La Mancha, al igual que Navarra, se encuentra en pleno proceso de tramitación de una ley de universidades que «no tiene sentido si no se hace en concordancia con la ley estatal». Obstáculo que ya puso de manifiesto con la ley regional de Deportes.

Es por eso que destacó el avance en esta materia, aunque confesó que las tareas de trabajo en una nueva ley de universidades no verán la luz en este periodo «aunque se agotara la legislatura».

ATC | MEDIO AMBIENTE

## La Junta irá al Supremo al denegarse la ampliación de la ZEPA de El Hito

LT / TOLEDO

El Gobierno de Castilla-La Mancha va a recurrir en casación al Tribunal Superior la ampliación de la protección de la laguna de El Hito en la provincia de Cuenca una vez que ayer se conoció que el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha ha admitido el recurso que presentó la anterior Administra-

ción General del Estado en contra de esta medida medioambiental.

El consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural indicó que «respetamos la decisión de este órgano soberano», pero «se estudiará con detalle la sentencia» emitida y, en cualquier caso, a partir de ahora, se «recurrirá» la misma al Tribunal Supremo porque «aún hay posibilidad de que prevalezcan

los intereses medioambientales sobre los nucleares».

Francisco Martínez Arroyo destacó, además, que esta noticia llega en un momento en el que, de forma «independiente» a lo expresado por el TSJ sobre la protección de la laguna de El Hito, el proyecto del ATC en Villar de Cañas (Cuenca) está paralizado por el Gobierno de España.